DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME
MONITOREO A LOS RIESGOS Y CONTROLES AL PROCESO ESTRATÉGICO ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DEL ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTA

PRIMER CUATRIMESTRE 2022

Bogotá D.C. Octubre de 2022

Jefe de la Oficina de Control Interno **ALLAN MAURICE ALFISZ LÓPEZ**

Equipo Auditor

PAOLA ANDREA NARANJO CASTAÑEDA
Arquitecta-Contratista

LUZ ANDREA CARDENAS BENITEZ
Administradora Publica-Contratista

MARCO ALEJANDRO GUERRA VENEGAS
Economista-Profesional universitario

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en ejercicio de las funciones conferidas en la Ley 87 de 1993, Decretos 1083 de 2015 y 648 de 2017, especialmente en su rol de evaluación y seguimiento, realizó el Monitoreo a los Riesgos y Controles al Proceso Estratégico a la Administración y Gestión del Observatorio y la Política de Espacio Público de Bogotá del primer cuatrimestre de 2022, de acuerdo con las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría vigencia 2022, en procura del monitoreo al cumplimiento de compromisos y actividades propuestas.

2. OBJETIVO GENERAL

Se tiene por objeto analizar y verificar el cumplimiento y efectividad en la gestión de riesgos y controles del proceso estratégico Administración y Gestión del Observatorio de la Subdirección de Registro Inmobiliario – SRI, realizando recomendaciones y monitoreo ante la Auditoria efectuada con Memorando de radicación No. 20211300041523 para su fortalecimiento, el impacto que generan y las acciones llevadas a cabo como actividades preventivas, correspondientes a mitigar la materialización de los riegos asociados a este proceso en el Mapa de Riesgos Institucional.

3. ALCANCE

El alcance del presente monitoreo está enmarcado en la verificación de las actividades descritas en el procedimiento aplicable, mapa de riesgos institucionales y de conformidad con lo dispuesto en la normatividad asociada, documentos, políticas y lineamientos establecidos por la Defensoría del Espacio Público para el Observatorio del Espacio Público. La principal fuente de información fue la suministrada por la SRI, correspondiente a las acciones ejecutadas para la prevención de los riesgos y la protección de los recursos, para alcanzar mejores resultados, mejorar la prestación de los servicios a la ciudadanía, veeduría y entes de control externos.

4. CRITERIOS Y NORMATIVIDAD

Para el desarrollo efectivo de este monitoreo se tomaron como criterios normativos fundamentales los cuales se relacionan a continuación:

- Acuerdo Distrital 761 de 2020 *"Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".*
- Norma Técnica Colombiana NTC-ISO31000 Gestión del Riesgo Principios y Directrices.
- Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, Versión 5/ de 2020 de la Función Pública.
- Política DADEP de Administración del Riesgo Cód. SG/MIPG 127-PPPVM-02, versión 1, vigencia del 2 de marzo de 2021.
- Caracterización de los Procesos: Administración y Gestión del Observatorio y la Política de Espacio Público de Bogotá, Código: 127-PROEE-01 Versión 06, con vigencia de: 27/05/2022.
- Procedimiento: Investigación, Gestión, Desarrollo Tecnológico e Innovación. Código: 127-PRCEE-01 – Vigencia 27/06/2020.

5. ANÁLISIS Y DESARROLLO

El presente informe de monitoreo fue socializado con el área Subdirección de Registro Inmobiliario – SRI a través de correo electrónico de 30 de septiembre del año en curso, del cual se recibió respuesta mediante correo electrónico de 05 de octubre con las observaciones y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron incluidas y tenidas en cuenta en el presente monitoreo.

El informe se desarrolló con base en la información suministrada por la Subdirección de Registro Inmobiliario - SRI, con el objeto de realizar un monitoreo sobre las observaciones emitidas a la auditoria llevada a cabo en el mes de noviembre de 2021 dentro del marco del PAA_2021 por la Oficina de Control Interno, verificando el cumplimiento de las acciones programadas, analizando la información suministrada por el proceso y la evaluación de las medidas de control descritas en la Matriz de Riesgos Institucionales de la entidad.

El presente monitoreo inició con la solicitud de información a la Subdirección de Registro Inmobiliario (SRI) lo cual se hizo mediante correo electrónico de 07/09/2022, donde se solicitó los controles empleados ante los procesos con relación al procedimiento Gestión de la Política Distrital del Espacio Público, Proceso Administración y Gestión del Observatorio y la Política del Espacio Público en lo concerniente a la Auditoria efectuada por esta oficina bajo la programación del PAA_ 2021 con Radicación No. 20211300035063 cuyo alcance corresponde a los documentos publicados en el sistema de gestión en el primer cuatrimestre de 2022; es de resaltar que la información suministrada por el área fue cotejada en entrevista con los supervisores y líderes del proceso, para aclarar dudas e inconsistencias que se encontraron en el desarrollo de la misma.

Como se pudo establecer, el proceso estratégico mediante el cual la SRI desarrolla su gestión es la Administración y Gestión del Observatorio y la Política de Espacio Público de Bogotá, Código: 127-PRCEE-03 Versión 01, vigencia 27/05/2020 de acuerdo con la caracterización del proceso.

- **Identificación de Riesgos Proceso Estratégico: Administración y Gestión del Observatorio y la Política de Espacio Público de Bogotá.**

En Revisión de la documentación aportada por el Área, para los riesgos asociados al proceso estratégico: Administración y Gestión del Observatorio y la Política de Espacio Público de Bogotá, con relación al No.01 ***"Falta de apropiación del Observatorio del Espacio Público por la comunidad u otras entidades para la toma de decisiones"***, como medida de control esta implementadas cuatro (4) actividades en el mapa de riesgos institucionales de la entidad, en lo correspondiente a la Actividad No. 01 esta: *El reporte de los informes trimestrales en la página web, al igual que el diligenciamiento de los formatos de los procedimientos*, donde la OCI verificó la información aportada por el área como soporte de mitigación de materialización del riesgo como medio de control tal como se estipula a continuación:

Tabla No. 1-Descripción de Riesgos Institucionales asociados al proceso Administración y Gestión del Observatorio y la Política de Espacio Público - RIESGO 12

DESCRIPCION MAPA DE RIESGOS				ACTIVIDAD/ACCIÓN		TIEMPO		
No. Riesgo	**Riesgo**	**No. Actividad**	**Controles**	**Actividad**	**Soporte**	**Periodo del seguimiento**	**Tiempo inicio**	**Fecha terminación**
12	Falta de apropiación del Observatori	1	Actualización sitio web del observatorio	Reportar el Informe Trimestral en la Página WEB en	Informe publicado	Semestral	1/01/2022	31/12/2022

DESCRIPCION MAPA DE RIESGOS				ACTIVIDAD/ACCIÓN		TIEMPO		
No. Riesgo	**Riesgo**	**No. Actividad**	**Controles**	**Actividad**	**Soporte**	**Periodo del seguimiento**	**Tiempo inicio**	**Fecha terminación**
	o del Espacio Público por la comunidad u otras entidades para la toma de decisiones.		mensualmente SRI.	el sitio del Observatorio para todo el público que acceda a la información.				
		2	Publicaciones relacionadas con los eventos e investigaciones del Observatorio.	Socialización RRSS publicaciones ODEP	Elaborar las publicaciones del Observatorio.	Semestral	1/01/2022	31/12/2022
		3	Publicaciones registradas en la Cámara Colombiana del Libro.	N.A				
		4	Formatos del procedimiento de investigación y divulgación.	Se adelantó el proceso precontractual para los contratos de prestación de servicios	Diligenciar los formatos incluidos en el procedimiento de investigación y el de divulgación.	Semestral	1/09/2022	31/12/2022

Fuente: Mapa de Riesgos Institucionales – Suministrado por el Área (SRI).

Con relación a la Actividad No. 01 la información adjunta con respecto a "*Reportar el Informe Trimestral en la Página WEB en el sitio del Observatorio para todo el público que acceda a la informaci*ón, con la verificación al cumplimiento de esta acción, la OCI evidenció que el área está dando cumplimiento al soporte de las acciones asociadas a mejorar el control, dando efectividad a la publicación del Informe trimestral en la Página web tal como se observa a continuación:

Imagen No.1-Publicación de Informes Trimestrales

Fuente[El observatorio | Observatorio del Espacio Público (dadep.gov.co)]():

Informe Trimestral 2022 (enero - febrero - marzo)

En el presente informe se detallan las actividades realizadas por el Grupo de Administración y Gestión del Observatorio y la Política del Espacio Público de Bogotá, en el periodo comprendido entre los meses de enero a marzo de 2022, tal como se evidencia:

Imagen No.2-Publicación de Informes I Trimestre

Fuente: Observatorio - Informe Trimestral Ene-Mar 2022.cdr (dadep.gov.co)

Informe Trimestral 2022 (abril - mayo - junio)

En el presente informe se detallan las actividades realizadas por el Grupo de Administración y Gestión del Observatorio y la Política del Espacio Público de Bogotá, en el periodo comprendido entre los meses de abril a junio de 2022, tal como se evidencia:

Imagen No.3-Publicación de Informes II Trimestre

Fuente: INFOME TRIMESTRAL ABRIL MAYO JUNIO (dadep.gov.co)

Para el desarrollo de la Actividad No. 02 esta: Socialización Redes Sociales publicaciones ODEP (Observatorio Distrital del Espacio Público) con la verificación al cumplimiento de esta acción, la OCI evidenció que el área está dando cumplimiento con la elaboración de las publicaciones del Observatorio.

Imagen No.4- Socialización RRSS publicaciones ODEP

Fuente: Publicaciones | Observatorio del Espacio Público (dadep.gov.co)

Entre las publicaciones realizadas en el 2022 esta "***ABC Cartilla urbanismo táctico"*** Esta cartilla realiza una aproximación al concepto de urbanismo táctico y establece los pilares mínimos para reconocer sus características. Para ello propone a la ciudadanía, la academia, el sector público y privado, una herramienta metodológica de innovación de 5 etapas, que ayudará a los interesados en llevar a cabo estas intervenciones a reconocer las necesidades de la comunidad y de los espacios públicos a intervenir. No obstante, al intentar acceder y consultar el contenido de la Cartilla ABC se observó que el contenido de esta es igual al contenido de las herramientas metodológicas de innovación, que están disponibles de manera libre para su descarga y uso en la página, lo cual puede ocasionar confusión si el contenido de cada uno se está manejando de manera independiente o si la cartilla y las herramientas hacen parte integral del contenido de la misma, tal como se relaciona a continuación:

Imagen No.5- ABC Cartilla urbanismo táctico

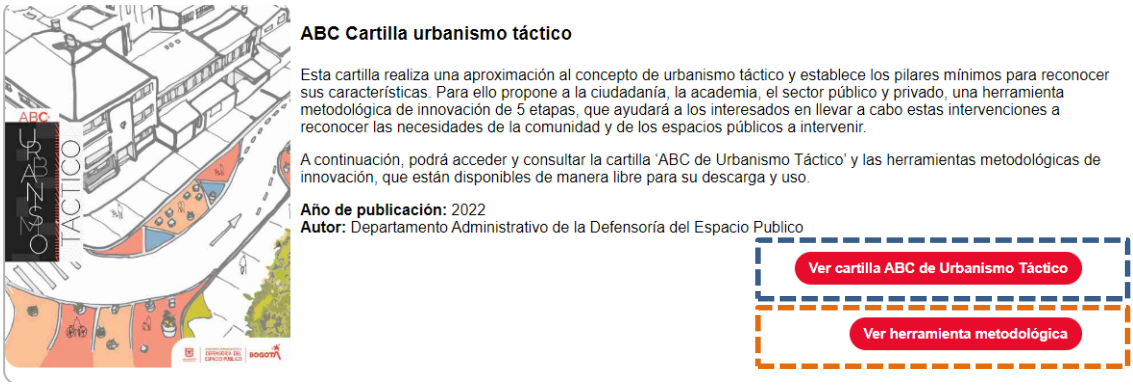

Fuente: 2022 | Observatorio del Espacio Público (dadep.gov.co)

Imagen No.6- Inconsistencia en publicación cartilla

Fuente: Material didáctico | Observatorio del Espacio Público (dadep.gov.co)

Esta recomendación fue socializada con profesionales del área, generándose por parte de los auditados la siguiente claridad al respecto mediante correo electrónico de 27/09/2022; "*Una vez revisada la solicitud realizada frente a la publicación de la cartilla de urbanismo táctico, sobre finales del mes de agosto se publicó la estrategia de actividades del como participar en la actividad y la cartilla está pendiente de realizarle unos ajustes al documento y se publicará próximamente una vez revisado y aprobado el mismo".*

Para el desarrollo de la Actividad No. 03 esta como medida de control generar las publicaciones y que estén registradas en la Cámara Colombiana del Libro, la OCI evidenció que el área está dando cumplimiento con la acción preventiva como medida de mitigación del riesgo, tal como se observa a continuación:

Imagen No.7- Publicaciones reportadas en Cámara Colombiana del Libro

Fuente: Datos e indicadores | Observatorio del Espacio Público (dadep.gov.co)

Para el desarrollo de la Actividad No. 04 esta como medida de control "*Diligenciar los formatos incluidos en el procedimiento de investigación y el de divulgación*", la OCI **evidenció** que el área está dando cumplimiento con la acción correspondiente a esta medida de prevención como medida de mitigación del riesgo, tal como se observa a continuación:

Tabla No. 2- Proyecto de Investigación - Aprovechamientos económicos en el Espacio Público.

Proyecto de Investigación	Fecha de Inicio	Compromisos Equipo de Trabajo
Aprovechamientos económicos en el Espacio Público.	10/febrero/2022	Ejecutar oportunamente el Proyecto de Investigación asignado.
		Retroalimentar periódicamente al grupo de estudios sobre Espacio Público de la Defensoría del Espacio Público.
		Asistir a las reuniones de seguimiento que se programen.
		Entregar informes parciales, productos e Informes Finales relacionados en la ficha proyecto aprobada.
		Acordar con el comité de investigaciones de la Defensoría del Espacio Público, cualquier modificación del proyecto.
		Entregar todos los productos acordados, aplicando las normas APA.

Fuente: Elaboración propia OCI

Imagen No.8- Acta de inicio proyecto de investigación - Aprovechamientos económicos en el Espacio Público.

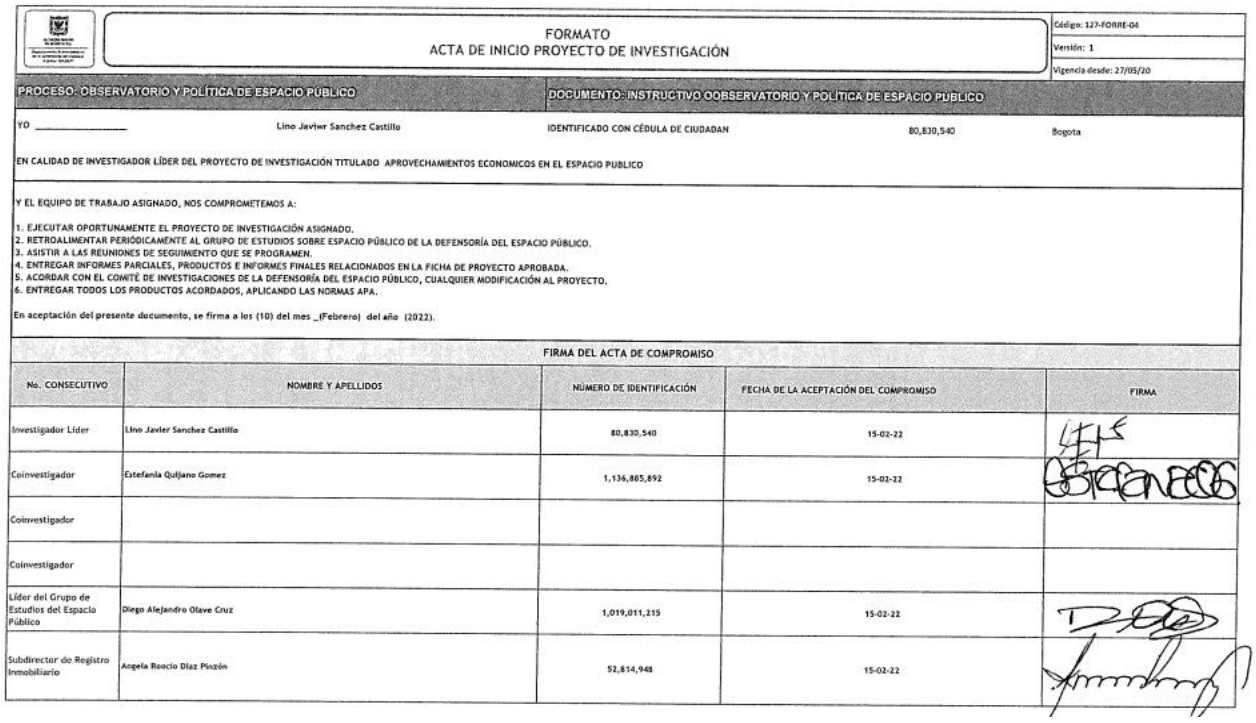

FORMATO
ACTA DE INICIO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FORRE-04
Versión: 1
Vigencia desde: 27/05/20

PROCESO: OBSERVATORIO Y POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO | DOCUMENTO: INSTRUCTIVO OOBSERVATORIO Y POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO

YO _____ Lino Javiwr Sanchez Castillo IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADAN 80,830,540 Bogota

EN CALIDAD DE INVESTIGADOR LÍDER DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO APROVECHAMIENTOS ECONOMICOS EN EL ESPACIO PUBLICO

Y EL EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO, NOS COMPROMETEMOS A:

1. EJECUTAR OPORTUNAMENTE EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ASIGNADO.
2. RETROALIMENTAR PERIÓDICAMENTE AL GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO.
3. ASISTIR A LAS REUNIONES DE SEGUIMIENTO QUE SE PROGRAMEN.
4. ENTREGAR INFORMES PARCIALES, PRODUCTOS E INFORMES FINALES RELACIONADOS EN LA FICHA DE PROYECTO APROBADA.
5. ACORDAR CON EL COMITÉ DE INVESTIGACIONES DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PROYECTO.
6. ENTREGAR TODOS LOS PRODUCTOS ACORDADOS, APLICANDO LAS NORMAS APA.

En aceptación del presente documento, se firma a los (10) del mes _(Febrero) del año (2022).

FIRMA DEL ACTA DE COMPROMISO

No. CONSECUTIVO	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE LA ACEPTACIÓN DEL COMPROMISO	FIRMA
Investigador Líder	Lino Javier Sanchez Castillo	80,830,540	15-02-22	
Coinvestigador	Estefanía Quijano Gomez	1,136,885,892	15-02-22	
Coinvestigador				
Coinvestigador				
Líder del Grupo de Estudios del Espacio Público	Diego Alejandro Olave Cruz	1,019,011,215	15-02-22	
Subdirector de Registro Inmobiliario	Angela Rocio Diaz Pinzón	52,814,948	15-02-22	

Fuente: Documentación aportada por la SRI - EVIDENCIA 12.4 ACTA DE INICIO PROYECTO DE INVESTIGACION ODEP.pdf

Tabla No. 3- Proyecto de Investigación - ABC de Titulación y Saneamiento

Proyecto de Investigación	Fecha de Inicio	Compromisos Equipo de Trabajo
ABC de Titulación y Saneamiento	10/julio/2022	Ejecutar oportunamente el Proyecto de Investigación asignado.
		Retroalimentar periódicamente al grupo de estudios sobre Espacio Público de la Defensoría del Espacio Público.
		Asistir a las reuniones de seguimiento que se programen.
		Entregar informes parciales, productos e Informes Finales relacionados en la ficha proyecto aprobada.
		Acordar con el comité de investigaciones de la Defensoría del Espacio Público, cualquier modificación del proyecto.
		Entregar todos los productos acordados, aplicando las normas APA.

Fuente: Elaboración propia OCI

Imagen No.9- Acta de inicio proyecto de investigación - ABC de Titulación y Saneamiento

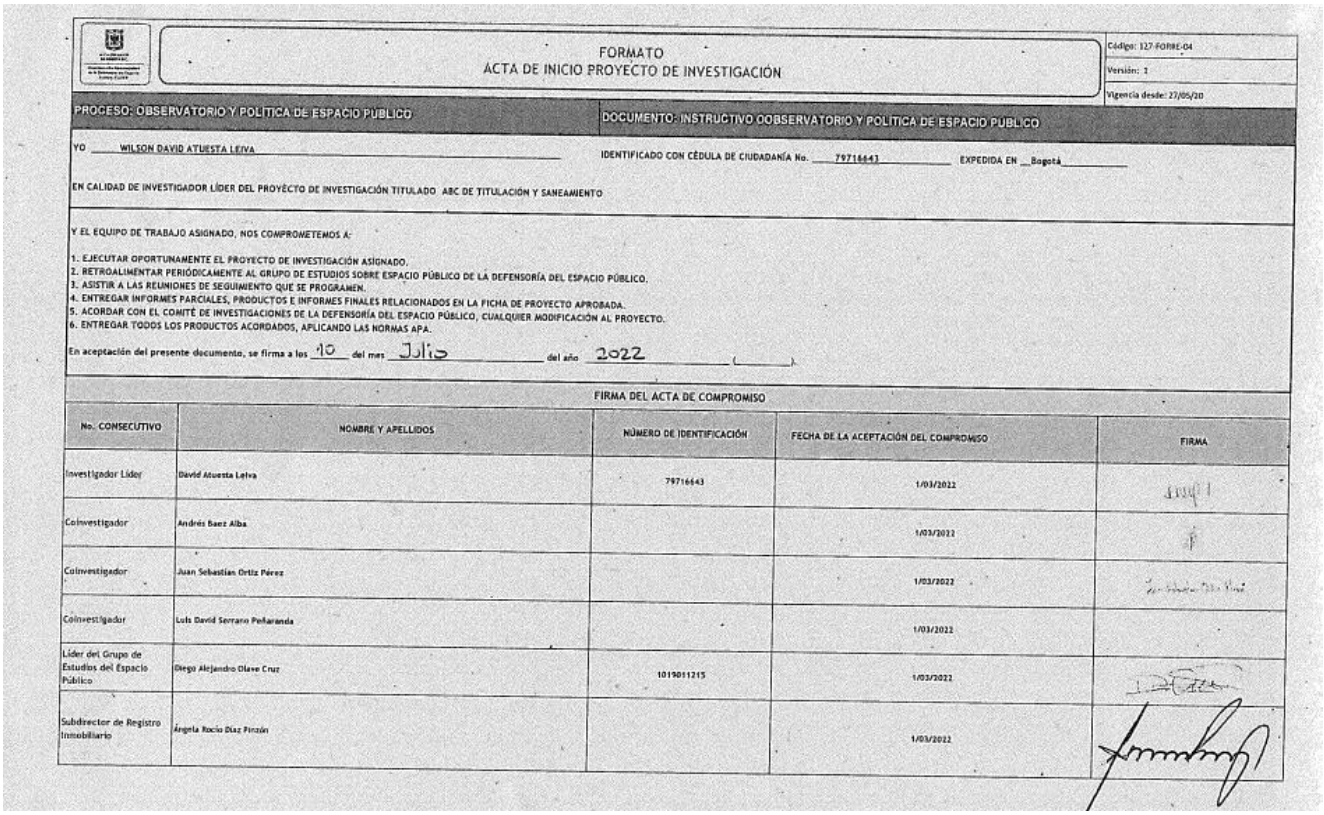

FORMATO
ACTA DE INICIO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FORRE-04
Versión: 1
Vigencia desde: 27/05/20

PROCESO: OBSERVATORIO Y POLITICA DE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: INSTRUCTIVO OOBSERVATORIO Y POLITICA DE ESPACIO PUBLICO

YO WILSON DAVID ATUESTA LEIVA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79716643 EXPEDIDA EN Bogotá

EN CALIDAD DE INVESTIGADOR LÍDER DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO ABC DE TITULACIÓN Y SANEAMIENTO

Y EL EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO, NOS COMPROMETEMOS A:

1. EJECUTAR OPORTUNAMENTE EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ASIGNADO.
2. RETROALIMENTAR PERIÓDICAMENTE AL GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO.
3. ASISTIR A LAS REUNIONES DE SEGUIMIENTO QUE SE PROGRAMEN.
4. ENTREGAR INFORMES PARCIALES, PRODUCTOS E INFORMES FINALES RELACIONADOS EN LA FICHA DE PROYECTO APROBADA.
5. ACORDAR CON EL COMITÉ DE INVESTIGACIONES DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PROYECTO.
6. ENTREGAR TODOS LOS PRODUCTOS ACORDADOS, APLICANDO LAS NORMAS APA.

En aceptación del presente documento, se firma a los 10 del mes Julio del año 2022 ( ).

FIRMA DEL ACTA DE COMPROMISO

No. CONSECUTIVO	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE LA ACEPTACIÓN DEL COMPROMISO	FIRMA
Investigador Líder	David Atuesta Leiva	79716643	1/03/2022	
Coinvestigador	Andrés Baez Alba		1/03/2022	
Coinvestigador	Juan Sebastian Ortiz Pérez		1/03/2022	
Coinvestigador	Luis David Serrano Peñaranda		1/03/2022	
Líder del Grupo de Estudios del Espacio Público	Diego Alejandro Olave Cruz	1019011215	1/03/2022	
Subdirector de Registro Inmobiliario	Ángela Rocío Díaz Pinzón		1/03/2022	

Fuente: Documentación aportada por la SRI - EVIDENCIA 12.4 ACTA DE INICIO PROYECTO DE INVESTIGACION ODEP.pdf

Tabla No. 4- Proyecto de Investigación - Vulnerabilidad de la primera Infancia

Proyecto de Investigación	Fecha de Inicio	Compromisos Equipo de Trabajo
Vulnerabilidad de la primera Infancia en recorridos sobre el espacio público en condiciones de calidad del aire desfavorable (PM10 y PM2.5) en Bogotá, alternativas de Mejora.	05/marzo/2022	Ejecutar oportunamente el Proyecto de Investigación asignado.
		Retroalimentar periódicamente al grupo de estudios sobre Espacio Público de la Defensoría del Espacio Público.
		Asistir a las reuniones de seguimiento que se programen.
		Entregar informes parciales, productos e Informes Finales relacionados en la ficha proyecto aprobada.
		Acordar con el comité de investigaciones de la Defensoría del Espacio Público, cualquier modificación del proyecto.
		Entregar todos los productos acordados, aplicando las normas APA.

Fuente: Elaboración propia OCI

Imagen No.10- Acta de inicio proyecto de investigación - Vulnerabilidad de la primera Infancia

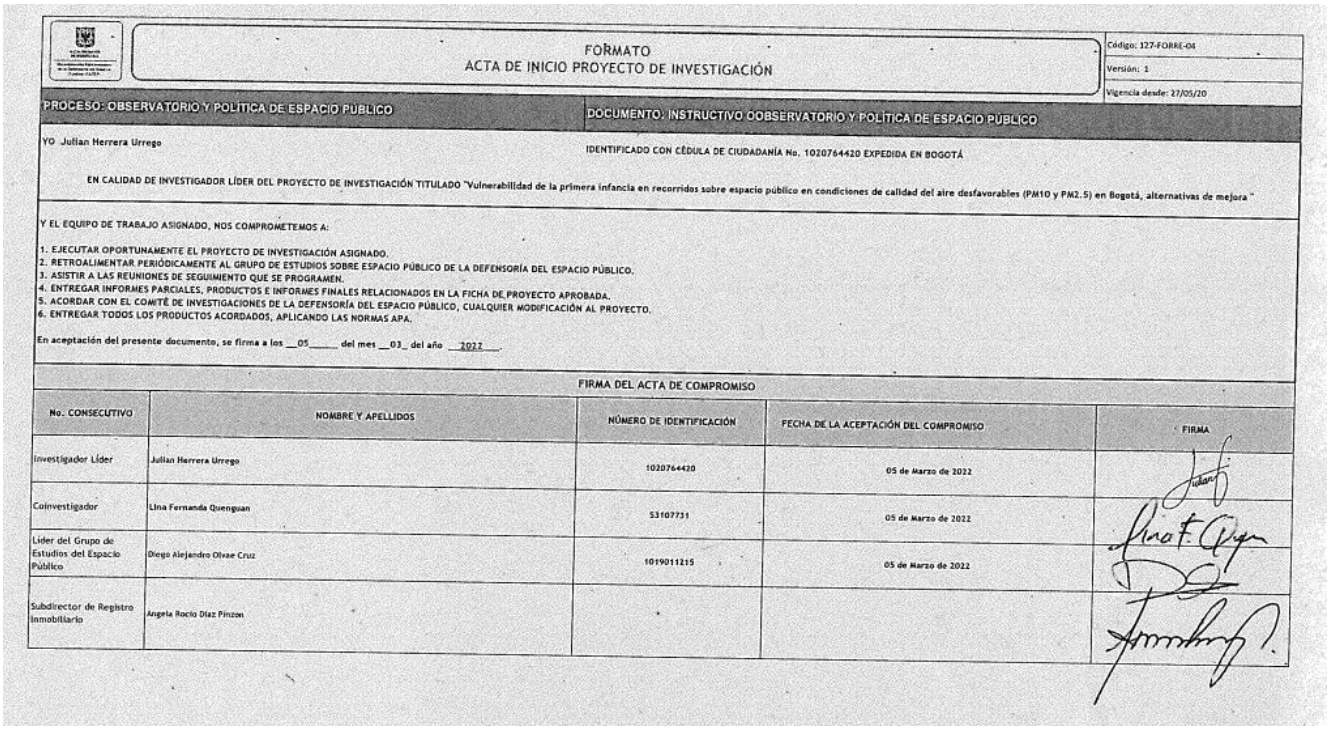

FORMATO
ACTA DE INICIO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FORRE-04
Versión: 1
Vigencia desde: 27/05/20

PROCESO: OBSERVATORIO Y POLITICA DE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: INSTRUCTIVO OOBSERVATORIO Y POLITICA DE ESPACIO PÚBLICO

YO Julian Herrera Urrego

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1020764420 EXPEDIDA EN BOGOTÁ

EN CALIDAD DE INVESTIGADOR LÍDER DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO "Vulnerabilidad de la primera infancia en recorridos sobre espacio público en condiciones de calidad del aire desfavorables (PM10 y PM2.5) en Bogotá, alternativas de mejora "

Y EL EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO, NOS COMPROMETEMOS A:

1. EJECUTAR OPORTUNAMENTE EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ASIGNADO.
2. RETROALIMENTAR PERIÓDICAMENTE AL GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO.
3. ASISTIR A LAS REUNIONES DE SEGUIMIENTO QUE SE PROGRAMEN.
4. ENTREGAR INFORMES PARCIALES, PRODUCTOS E INFORMES FINALES RELACIONADOS EN LA FICHA DE PROYECTO APROBADA.
5. ACORDAR CON EL COMITÉ DE INVESTIGACIONES DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PROYECTO.
6. ENTREGAR TODOS LOS PRODUCTOS ACORDADOS, APLICANDO LAS NORMAS APA.

En aceptación del presente documento, se firma a los __05_____ del mes __03_ del año __2022___.

FIRMA DEL ACTA DE COMPROMISO

No. CONSECUTIVO	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE LA ACEPTACIÓN DEL COMPROMISO	FIRMA
Investigador Líder	Julian Herrera Urrego	1020764420	05 de Marzo de 2022	
Coinvestigador	Lina Fernanda Quenguan	53107731	05 de Marzo de 2022	
Lider del Grupo de Estudios del Espacio Público	Diego Alejandro Olvae Cruz	1019011215	05 de Marzo de 2022	
Subdirector de Registro Inmobiliario	Angela Rocio Diaz Pinzon			

Fuente: Documentación aportada por la SRI - EVIDENCIA 12.4 ACTA DE INICIO PROYECTO DE INVESTIGACION ODEP.pdf

Tabla No. 5- Proyecto de Investigación - Fase I Metodología para el Desarrollo de Indicadores Cualitativos.

Proyecto de Investigación	Fecha de Inicio	Compromisos Equipo de Trabajo
Espacio Público; Fase I Metodología para el Desarrollo de Indicadores Cualitativos.	10/febrero 2022	Ejecutar oportunamente el Proyecto de Investigación asignado.
		Retroalimentar periódicamente al grupo de estudios sobre Espacio Público de la Defensoría del Espacio Público.
		Asistir a las reuniones de seguimiento que se programen.
		Entregar informes parciales, productos e Informes Finales relacionados en la ficha proyecto aprobada.
		Acordar con el comité de investigaciones de la Defensoría del Espacio Público, cualquier modificación del proyecto.
		Entregar todos los productos acordados, aplicando las normas APA.

Fuente: Elaboración propia OCI

Imagen No.11- Acta de inicio proyecto de investigación - Fase I Metodología para el Desarrollo de Indicadores Cualitativos.

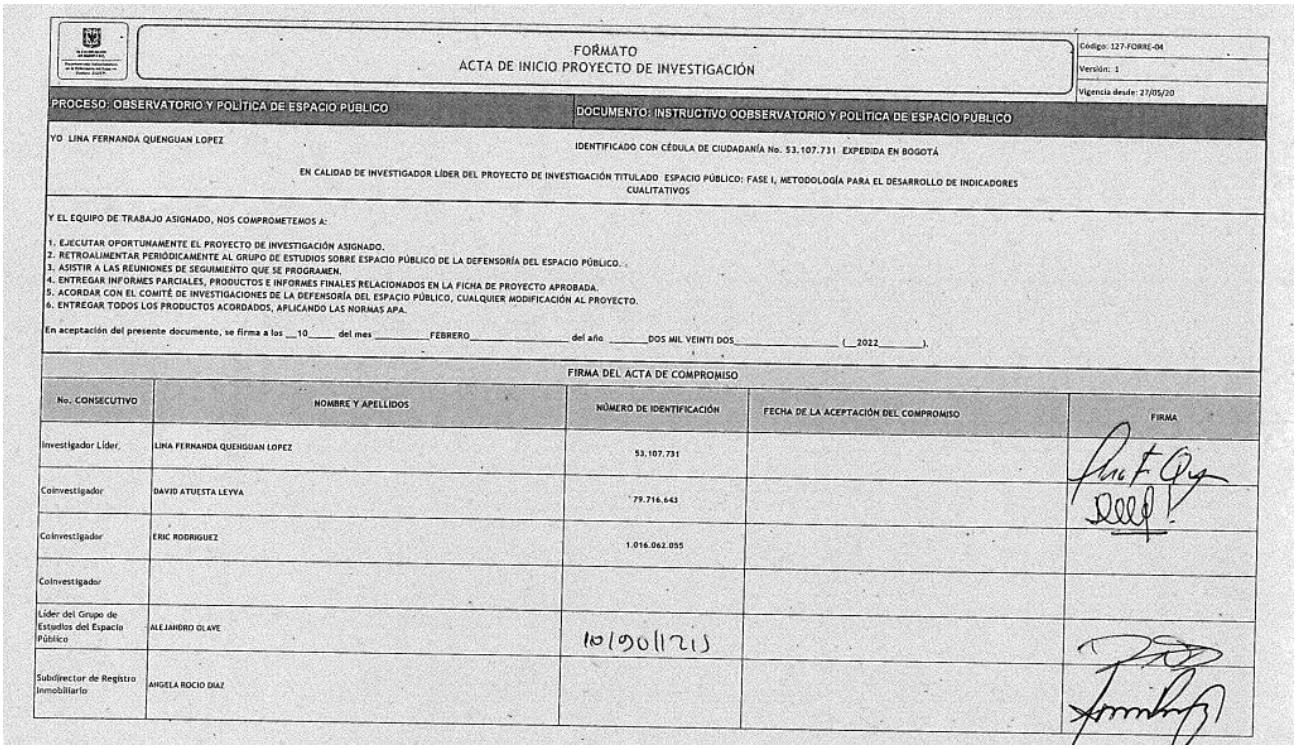

FORMATO
ACTA DE INICIO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FORRE-04
Versión: 1
Vigencia desde: 27/05/20

PROCESO: OBSERVATORIO Y POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: INSTRUCTIVO OOBSERVATORIO Y POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO

YO LINA FERNANDA QUENGUAN LOPEZ IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 53.107.731 EXPEDIDA EN BOGOTÁ

EN CALIDAD DE INVESTIGADOR LÍDER DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO ESPACIO PÚBLICO: FASE I, METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE INDICADORES CUALITATIVOS

Y EL EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO, NOS COMPROMETEMOS A:

1. EJECUTAR OPORTUNAMENTE EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ASIGNADO.
2. RETROALIMENTAR PERIÓDICAMENTE AL GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO.
3. ASISTIR A LAS REUNIONES DE SEGUIMIENTO QUE SE PROGRAMEN.
4. ENTREGAR INFORMES PARCIALES, PRODUCTOS E INFORMES FINALES RELACIONADOS EN LA FICHA DE PROYECTO APROBADA.
5. ACORDAR CON EL COMITÉ DE INVESTIGACIONES DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PROYECTO.
6. ENTREGAR TODOS LOS PRODUCTOS ACORDADOS, APLICANDO LAS NORMAS APA.

En aceptación del presente documento, se firma a los __10_____ del mes _____FEBRERO_____ del año _____DOS MIL VEINTI DOS_____ (__2022_____).

FIRMA DEL ACTA DE COMPROMISO

No. CONSECUTIVO	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE LA ACEPTACIÓN DEL COMPROMISO	FIRMA
Investigador Líder	LINA FERNANDA QUENGUAN LOPEZ	53.107.731		
Coinvestigador	DAVID ATUESTA LEYVA	79.716.643		
Coinvestigador	ERIC RODRIGUEZ	1.016.062.055		
Coinvestigador				
Líder del Grupo de Estudios del Espacio Público	ALEJANDRO OLAVE	1019011213		
Subdirector de Registro Inmobiliario	ANGELA ROCIO DIAZ			

Fuente: Documentación aportada por la SRI - EVIDENCIA 12.4 ACTA DE INICIO PROYECTO DE INVESTIGACION ODEP.pdf

Con relación al Riesgo 2 "***Resultados inconsistentes producto de las investigaciones***", donde la actividad preventiva y/o control es Realizar un análisis que evalué cada propuesta de investigación y se tenga en cuenta la ficha técnica del proyecto, para que en el momento de ejecución se tenga clara la estructura metodológica a emplear.

Tabla No. 6 - Descripción de Riesgos Institucionales asociados al proceso del Observatorio - RIESGO 13

DESCRIPCIÓN MAPA DE RIESGOS				ACTIVIDAD/ACCIÓN		TIEMPO		
No. RIESGO	**Riesgo**	**No. Actividad**	**Controles**	**Actividad**	**Soporte**	**Periodo del seguimiento**	**Tiempo inicio**	**Fecha terminación**
13	Resultados inconsistentes producto de las investigaciones.	1	Fichas de seguimiento y las actas de mesas técnicas.	Realizar un análisis que evalué cada propuesta de investigación y se tenga en cuenta la ficha técnica del proyecto, para que en el momento de ejecución se tenga clara la estructura metodológica	Documento Informe de evaluación	Semestral	1/01/2022	31/12/2022

Fuente: Mapa de Riesgos Institucionales – Suministrado por el Área (SRI).

Para el desarrollo de este control del riesgo No. 13, esta como soporte de la actividad diseñada como medida de control "las Fichas de seguimiento y las actas de mesas técnicas", donde la OCI evidenció que el área está desarrollando el diligenciamiento del Formato Ficha General del Proyectos, Código: 127-FOREE-01 Versión 03, con relación a Descripción de los proyectos de investigación que actualmente se están llevando a cabo, entra la documentación aportada por la (SRI) se encuentran:

Tabla No. 7- Proyecto 05-2021

No. Proyecto	Duración del Proyecto (en meses)	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Tipo de Proyecto
05-2021	11 meses	04/12/2021	30/11/2022	Batería de Indicadores: Indicador de caminabilidad para la ciudad.
Observaciones:		No presenta el formato la firma del Coinvestigador 2 y del Coinvestigador 3, tal como se evidencia, donde se recomienda que se verifique esto al momento de diligenciaren los respectivos formatos.		

Fuente: Elaboración propia OCI

Imagen No. 12- Proyecto 05-2021

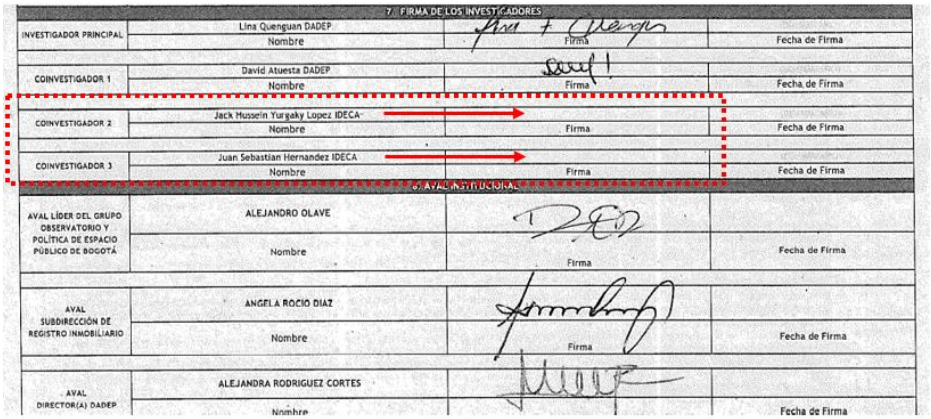

7. FIRMA DE LOS INVESTIGADORES			
INVESTIGADOR PRINCIPAL	Lina Quenguan DADEP Nombre	Firma	Fecha de Firma
COINVESTIGADOR 1	David Atuesta DADEP Nombre	Firma	Fecha de Firma
COINVESTIGADOR 2	Jack Hussein Yurgaky Lopez IDECA Nombre	Firma	Fecha de Firma
COINVESTIGADOR 3	Juan Sebastian Hernandez IDECA Nombre	Firma	Fecha de Firma
8. AVAL INSTITUCIONAL			
AVAL LÍDER DEL GRUPO OBSERVATORIO Y POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ	ALEJANDRO OLAVE Nombre	Firma	Fecha de Firma
AVAL SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO INMOBILIARIO	ANGELA ROCIO DIAZ Nombre	Firma	Fecha de Firma
AVAL DIRECTOR(A) DADEP	ALEJANDRA RODRIGUEZ CORTES Nombre		Fecha de Firma

Fuente: Información suministrada por el Área - EVIDENCIA 12.4 FICHA GENERAL PROYECTOS ODEP.pdf

Tabla No. 8- Proyecto 06-2022

No. Proyecto	Duración del Proyecto (en meses)	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Tipo de Proyecto
06_2022	13 meses	01/12/2022	31/01/2023	Desarrollo Tecnológico e Innovación.
Observaciones:		No se describe la Profesión de los coinvestigadores 1,2 y 3. La firma de los Investigadores no es legible al igual que no presenta firma del Coinvestigador 3.		

Fuente: Elaboración propia OCI

Imagen No. 13- Proyecto 06-2022

7. FIRMA DE LOS INVESTIGADORES			
INVESTIGADOR PRINCIPAL	David Atuesta Leiva Nombre	Firma	Fecha de Firma
COINVESTIGADOR 1	Andrés Baez Alba Nombre	Firma	Fecha de Firma
COINVESTIGADOR 2	Juan Sebastian Ortiz Pérez Nombre	Firma	Fecha de Firma
COINVESTIGADOR 3	Luis David Serrano Peñaranda Nombre	Firma	Fecha de Firma

Fuente: Información suministrada por el Área - EVIDENCIA 12.4 FICHA GENERAL PROYECTOS ODEP.pdf

Tabla No. 9- Proyecto 04_2021

No. Proyecto	Duración del Proyecto (en meses)	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Tipo de Proyecto
04_2021	21 meses	/	/	Investigación (Sostenibilidad del Espacio Público)
Observaciones:		No presenta fecha de Inicio ni de terminación, esto hace parte de una observación evidenciada por esta oficina con el Informe de Auditoria del PAA_2021 en referencia a este tema al cual se le genera monitoreo**, observación** que continua. La firma del Coinvestigador 2, 3 no se evidencia.		

Fuente: Elaboración propia OCI

Imagen No. 14- Proyecto 04_2021

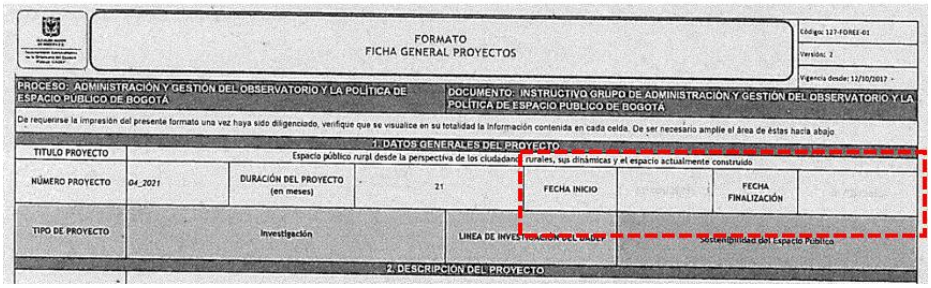

FORMATO
FICHA GENERAL PROYECTOS

Código: 127-FOREI-01
Versión: 2
Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

DOCUMENTO: INSTRUCTIVO GRUPO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

De requerirse la impresión del presente formato una vez haya sido diligenciado, verifique que se visualice en su totalidad la información contenida en cada celda. De ser necesario amplíe el área de éstas hacia abajo

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

TITULO PROYECTO	Espacio público rural desde la perspectiva de los ciudadanos rurales, sus dinámicas y el espacio actualmente construido						
NÚMERO PROYECTO	04_2021	DURACIÓN DEL PROYECTO (en meses)	21	FECHA INICIO		FECHA FINALIZACIÓN	
TIPO DE PROYECTO	Investigación		LINEA DE INVESTIGACIÓN DEL ODEP	Sostenibilidad del Espacio Público			

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Fuente: Información suministrada por el Área - EVIDENCIA 12.4 FICHA GENERAL PROYECTOS ODEP.pdf

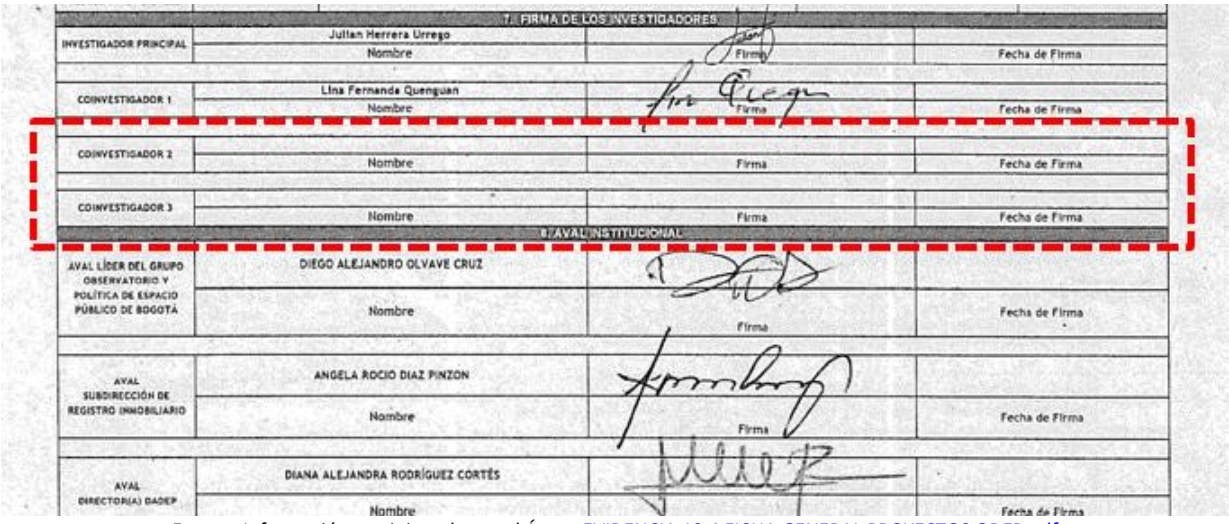

7. FIRMA DE LOS INVESTIGADORES			
INVESTIGADOR PRINCIPAL	Julian Herrera Urrego Nombre	Firma	Fecha de Firma
COINVESTIGADOR 1	Lina Fernanda Quenguan Nombre	Firma	Fecha de Firma
COINVESTIGADOR 2	Nombre	Firma	Fecha de Firma
COINVESTIGADOR 3	Nombre	Firma	Fecha de Firma
8. AVAL INSTITUCIONAL			
AVAL LÍDER DEL GRUPO OBSERVATORIO Y POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ	DIEGO ALEJANDRO OLVAVE CRUZ Nombre	Firma	Fecha de Firma
AVAL SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO INMOBILIARIO	ANGELA ROCIO DIAZ PINZON Nombre	Firma	Fecha de Firma
AVAL DIRECTOR(A) DADEP	DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS Nombre		Fecha de Firma

Fuente: Información suministrada por el Área - EVIDENCIA 12.4 FICHA GENERAL PROYECTOS ODEP.pdf

Tabla No. 10- Proyecto 04_2021

No. Proyecto	Duración del Proyecto (en meses)	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Tipo de Proyecto
03-2022	11 meses	13/01/2022	30/11/2022	Batería de Indicadores: Indicador de caminabilidad para la ciudad.
Observaciones:		Entre el cronograma de Actividades no se describe el resultado esperado, acode a la actividad a desarrollar sobre este proyecto de investigación. No presenta firma del Coinvestigador 2,3,4.		

Fuente: Elaboración propia OCI

Imagen No. 15- Proyecto 03_2022

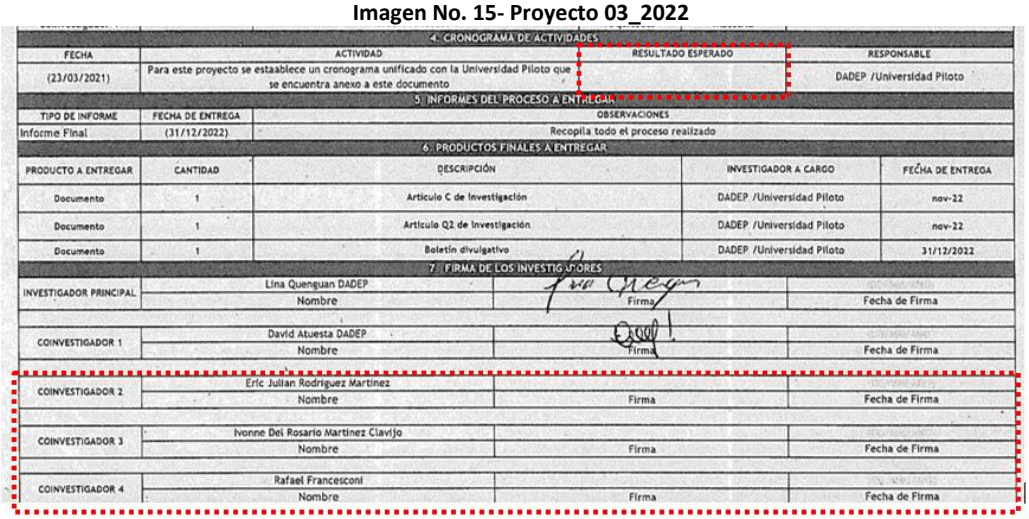

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			
FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE
(23/03/2021)	Para este proyecto se estaablece un cronograma unificado con la Universidad Piloto que se encuentra anexo a este documento		DADEP /Universidad Piloto

5. INFORMES DEL PROCESO A ENTREGAR		
TIPO DE INFORME	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Informe Final	(31/12/2022)	Recopila todo el proceso realizado

6. PRODUCTOS FINALES A ENTREGAR				
PRODUCTO A ENTREGAR	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	INVESTIGADOR A CARGO	FECHA DE ENTREGA
Documento	1	Articulo C de Investigación	DADEP /Universidad Piloto	nov-22
Documento	1	Articulo Q2 de Investigación	DADEP /Universidad Piloto	nov-22
Documento	1	Boletín divulgativo	DADEP /Universidad Piloto	31/12/2022

7. FIRMA DE LOS INVESTIGADORES			
INVESTIGADOR PRINCIPAL	Lina Quenguan DADEP Nombre	Firma	Fecha de Firma
COINVESTIGADOR 1	David Atuesta DADEP Nombre	Firma	Fecha de Firma
COINVESTIGADOR 2	Eric Julian Rodriguez Martinez Nombre	Firma	Fecha de Firma
COINVESTIGADOR 3	Ivonne Del Rosario Martinez Clavijo Nombre	Firma	Fecha de Firma
COINVESTIGADOR 4	Rafael Francesconi Nombre	Firma	Fecha de Firma

Fuente: Información suministrada por el Área - EVIDENCIA 12.4 FICHA GENERAL PROYECTOS ODEP.pdf

Tabla No. 11- Proyecto 04_2021

No. Proyecto	Duración del Proyecto (en meses)	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Tipo de Proyecto
04-2021	21 meses	/	/	Investigación (Sostenibilidad del Espacio Público)
Observaciones:		No presenta fecha de Inicio ni fecha de finalización. No relaciona Numero de Contrato del Coinvestigador 1 y 2.		

Fuente: Elaboración propia OCI

Imagen No. 16-Proyecto 04_2021

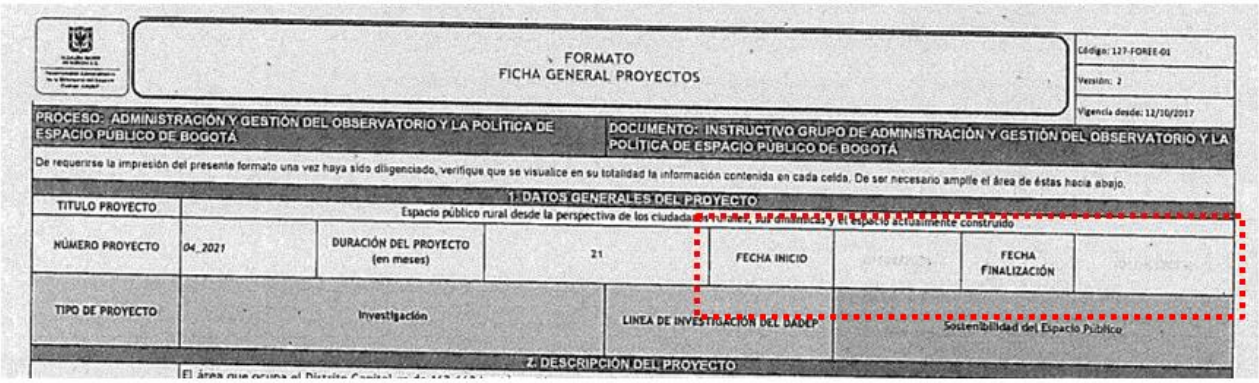

FORMATO
FICHA GENERAL PROYECTOS

Código: 127-FOREE-01
Versión: 2
Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

DOCUMENTO: INSTRUCTIVO GRUPO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

De requerirse la impresión del presente formato una vez haya sido diligenciado, verifique que se visualice en su totalidad la información contenida en cada celda. De ser necesario amplíe el área de éstas hacia abajo.

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

TITULO PROYECTO	Espacio público rural desde la perspectiva de los ciudada[illegible] y el espacio actualmente construido						
NÚMERO PROYECTO	04_2021	DURACIÓN DEL PROYECTO (en meses)	21	FECHA INICIO		FECHA FINALIZACIÓN	
TIPO DE PROYECTO	Investigación		LINEA DE INVESTIGACIÓN DEL DADEP		Sostenibilidad del Espacio Público		

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3. INVESTIGADORES

ROL	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN	No. DE CONTRATO
Investigador lider	1020764420	Julian Herrera Urrego		Posgrado	110-110-00128-104-0-2021 del 17-02-2021
Coinvestigador 1	53107738	Lina Fernanda Quenguan		Posgrado	
Coinvestigador 2	79.716.643	Wilson David Atuesta		Posgrado	

Fuente: Información suministrada por el Área - EVIDENCIA 12.4 FICHA GENERAL PROYECTOS ODEP.pdf

Tabla No. 12- Proyecto 02-2022

No. Proyecto	Duración del Proyecto (en meses)	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Tipo de Proyecto
02-2022	9.5 meses	15/02/2022	30/11/2022	Investigación (generación, sostenibilidad y recuperación del espacio público)
Observaciones:		No se evidencian.		

Fuente: Elaboración propia OCI

Con relación al Riesgo 3 "***Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de direccionar o favorecer a un terceros en los procesos de selección en los concursos y ponencias para eventos de los eventos del Grupo de Estudios sobre Espacio Público y de acuerdo a la temática***

del evento.", cuya causa se debe a la Falta de lineamientos en los procesos de selección para concursos y ponencias y la falta de articulación con las redes por el espacio público (Universidades, Entidades, Ciudades y Asociaciones y Gremios), cuya actividad preventiva y/o control es: Realizar un documento con los requisitos, para la presentación de participantes y con los lineamientos para la elección de los integrantes en concursos y ponencias de los eventos del Grupo de Estudios sobre Espacio Público.

Tabla No. 13 - Descripción de Riesgos Institucionales asociados al proceso del Observatorio - RIESGO 14

DESCRIPCIÓN MAPA DE RIESGOS				ACTIVIDAD/ACCIÓN		TIEMPO		
No. Riesgo	**Riesgo**	**No. Actividad**	**Controles**	**Actividad**	**Soporte**	**Periodo del seguimiento**	**Tiempo inicio**	**Fecha terminación**
14	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de direccionar o favorecer a un tercero en los procesos de selección en los concursos y ponencias para eventos de los eventos del Grupo de Estudios sobre Espacio Público y de acuerdo a la temática del evento.	1	Estudios previos revisados por el área contratante.	Revisar y/o actualizar el documento de los requisitos para la presentación de participantes en concursos y ponencias cuando se va a realizar el evento, y lineamientos mínimos para la selección de participantes en concursos y ponencias de los eventos del Grupo de Estudios sobre Espacio Público y de acuerdo a la temática del evento.	Documento con los requisitos para la presentación de participantes y con los lineamientos para la elección de participantes en concursos y ponencias de los eventos del Grupo de Estudios sobre Espacio Público.	Semestral	1/01/2022	31/12/2022

Fuente: Mapa de Riesgos Institucionales – Suministrado por el Área (SRI).

Para el desarrollo de este control del riesgo No. 14 esta como soporte de la actividad elaborar un Documento con los requisitos para la presentación de participantes y con los lineamientos para la elección de participantes en concursos y ponencias de los eventos del Grupo de Estudios sobre Espacio Público. , donde la OCI evidenció que el área desarrollo " El Instructivo para la presentación de ponentes a eventos científicos con componente de apropiación" Código SG/MIPG 127-INSEE-02- Vigencia desde 30/12/2021 – Versión 01, bajo el proceso Administración y Gestión del Observatorio y la Política de Espacio Público de Bogotá.

Imagen No. 17-Instructivo para la presentación de ponentes a eventos científicos con componente de apropiación

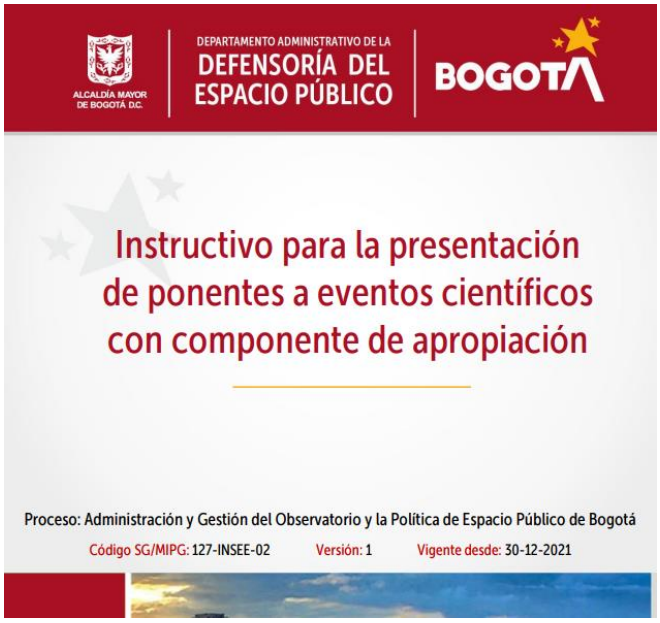

Fuente: https://sgc.dadep.gov.co/2/127-INSEE-02.php

Con relación al Riesgo 4 en el Mapa de Riesgos Institucionales 2020 – 2021 se encontraba identificado como "***Suministro de información privilegiada a terceros acerca de estudios e indicadores del Espacio Público para usos no autorizados",*** cuya casusa se debía a las Inconsistencias en la articulación con las redes por el espacio público (Universidades, Entidades, Ciudades y Asociaciones y Gremios) y deficiencias en los procesos de revisión y aprobación para entrega de información, donde la actividad preventiva y/o control es: Utilizar adecuadamente los canales de comunicación institucionales para la entrega de información, tal como se relaciona: donde la OCI había evidenciado el no anexo de los soportes correspondientes al control de este riesgo:

Tabla No. 14 - Riesgo 4 en el Mapa de Riesgos Institucionales 2020 – 2021

#	Nombre del Riesgo	Descripción del Riesgo	Actividades Preventivas o de Control	Soporte
4	Suministro de información privilegiada a terceros acerca de estudios e indicadores del Espacio Público para usos no autorizados.	-Inconsistencias en la articulación con las redes por el espacio público (Universidades, Entidades, Ciudades y Asociaciones y Gremios). -Deficiencias en los procesos de revisión y aprobación para entrega de información	Utilizar adecuadamente los canales de comunicación institucionales para la entrega de información	Reportes de ORFEO y las respuestas en SDQDS

Fuente: Mapa de Riesgos Institucionales DADEP - 2021.

Donde la OCI había evidenciado el no anexo de los soportes correspondientes al control de este riesgo, lo cual conllevó a generar debilidades de planeación ante el análisis de control y/o prevención que se está llevando, al indagar sobre la información suministrada por los auditados, no se observa la ejecución de todas las acciones correctivas necesarias, las cuales están descritas entre las actividades preventivas o de control, con su respectivo soporte. Por otra parte, no se logra identificar con claridad una programación de seguimiento, encaminada a realizar el tratamiento del riesgo, donde en ella se pueda identificar los responsables del área, las fechas de

cumplimiento de las acciones realizadas, que permita medir la eficacia de las gestiones implementadas, ante los riesgos asociados del 2020 en relación a los riesgos del 2021, con el fin de facilitar una evaluación del riesgo a partir del análisis de la probabilidad de ocurrencia y sus consecuencias o impactos.

No obstante, en el presente monitoreo esta oficina evidencia que este riesgo fue modificado, identificándose en el Mapa de Riesgos Institucionales 2022 como ***Riesgo de Seguridad de la Información***.

En reunión con el Área (SRI) esta oficina solicito explicación de ¿Por qué se modificó el riesgo de corrupción número 15 del mapa de riesgos institucionales del 2021? Donde mediante correo electrónico de 26/09/2022 exponen lo siguiente:

"Se amplía la explicación mencionando que el día 20 de diciembre de 2021 en reunión realizada con la Oficina Asesora de Planeación y Observatorio, a través de la plataforma Teams sobre el tema "Mapa de riesgos proceso SRI Observatorio "se realizó la modificación del riesgo número 15 denominado "Suministro de información privilegiada a terceros acerca de estudios e indicadores del espacio público para usos no autorizados" con el fin primero de ajustar las observaciones derivadas de la "Auditoria a la gestión de riesgos y controles de los procesos de la Subdirección de Registro Inmobiliario SRI" ya que se solicitó por parte del informe en cuanto al riesgo 4 "En todos los casos para los riesgos de corrupción, la respuesta será evitar, compartir o reducir el riesgo. Este riesgo se encuentra asociado a una zona del riesgo externa donde se debe monitorear y revisar periódicamente la gestión de riesgos de corrupción" y segundo con el fin de implementar las acciones derivadas por parte de las directrices solicitadas por del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, y reglamentado por parte de la Secretaría General a través del Decreto 189 de 2020 "Por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones".

Se realizó la valoración del riesgo y se evidenció la importancia de modificarlo por un riesgo de información ajustándolo a las directrices de la Circular conjunta 06 de 2021 que explica "La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., y la Secretaría Jurídica Distrital han diseñado el Programa de Dinamización de la Racionalización de Trámites y Servicios del Distrito, documento anexo 1 adjunto a esta circular. Este programa tiene como objetivo implementar y coordinar una estrategia de agilización para la racionalización de trámites, otros procedimientos administrativos (OPA) y consultas de información, como pilar del gobierno abierto de Bogotá, D. C., con el fin de facilitar el acceso por parte de los distintos grupos de valor, mejorando la experiencia de la ciudadanía en sus relaciones con la Administración Distrital, y garantizando los derechos y el cumplimiento de los deberes de la ciudadanía.

El programa iniciará el día de expedición de la presente circular y finalizará el 28 de febrero de 2023, y está compuesto por una serie de objetivos, productos y actividades que deberán ser implementadas por las entidades del Distrito Capital y que son detalladas en el documento anexo, con el acompañamiento, seguimiento y monitoreo permanente de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., a través de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía."

6. DOCUMENTACIÓN- SISTEMA DE GESTIÓN.

Los documentos y formatos relacionados con el proceso estratégico Administración y Gestión del Observatorio y la Política de Espacio Público de Bogotá al interior del DADEP son los siguientes:

- Caracterización del Proceso Administración y Gestión del Observatorio y la Política de Espacio Público de Bogotá. Codigo:127-PROEE-01- Vigencia:27/05/2020.
- Guía Metodológica General para Investigaciones. Código 127-GUIEE-01 – Vigencia desde: 27/05/2020 – Versión 03.
- Instructivo Grupo de Administración y Gestión del Observatorio y Política del Espacio Público de Bogotá. Código: 127- INSEE-01 – Vigencia desde: 27/05/2020 – Versión 03.
- Instructivo para la presentación de Ponentes a Eventos Científicos con Componente de Aprobación. Código SG/MIPG 127-INSEE-02 – Versión 1 – Vigente desde: 30-12-2021.
- Procedimiento: Investigación, Gestión, Desarrollo Tecnológico e Innovación. Código: 127-PRCEE-01 – Vigencia 27/06/2020.

Una vez analizada la anterior documentación la OCI observó lo siguiente:

La Subdirección de Registro Inmobiliario ha generado actualizaciones de la documentación y formatos que hacen parte del procedimiento, acatando las observaciones emitidas por la Oficina de Control Interno en la Auditoria con Radicado DADEP No. 20211300041523 de 19/11/2021, lo cual ha generado una armonización entre lo que actualmente se desarrolla y los procedimientos, guías e instructivos permitiéndose reducir y mitigar la materialización de los 3 Riesgos descritos en el Mapa de Riesgos Institucionales 2022 de la entidad, no obstante es de resaltar que entre las acciones propuestas como plan de mejoramiento al presente monitoreo su estado actualmente se encuentra en desarrollo para su completitud al 100% tal como se relaciona:

Imagen No.18- Acciones propuestas- Plan de mejoramiento interno

Codigo Acción	Descripción	Proceso	Lider	Tipo de acción	Origen	Fecha Inicial	Fecha Final	Avance Actividades(%)	Estado
200694	Realizar las acciones correctivas, preventivas para ajustar los riesgos y los controles del mapa de riesgos de los procesos de inventario general del Espacio Público y de la Administración del Observatorio del Espacio Público	INVENTARIO GENERAL DE ESPACIO PUBLICO Y BIENES FISCALES	ANGELA ROCIO DIAZ PINZON	Accion de mejora	Auditoría interna	2021-11-25	2022-10-28	92,5%	Abierta
Observacion Control interno									
La OCI verifico que esta accion con vencimiento del 28/10/2022 fue generada , por auditoria interna informe No 88 " Auditoria a la gestion de riesgos y controles de los procesos de la SRI", sobre recomendaciones (no hallazgos). Se generaron cuatro (4) actividades: -Id 2611, ajustes a los procedimientos de investigaciones en cuanto a puntos de control, documentos y formatos, con fecha de finalizacion 30/9/2022, con 1 tarea verificada , id 4853, Modificación del procedimiento de intercambio y divulgación de información. (pendiente de finalizacion). -Id 2612, Revisión a los criterios de selección de las propuestas de los concursos que se realizan desde el observatorio. Se verifico la revisión conjunta con el Observatorio de los documentos y la aelabortacion del instructivo con código127-INSEE-02, denominado "Instructivo para la presentación de ponentes a eventos científicos con componente de apropiación", con 1 tarea verificada id 4852, Instructivo. -Id 2613, ajuste al procedimiento del inventario general de bienes públicos y fiscales del DADEP, con 4 tareas verificadas: id4974, procedimiento ajustado y presentado con el equipo de saneamiento, id4975, Procedimiento del área contable, id4990, Avances del procedimiento de consolidación en el componente de estudios técnicos, id4991, Manual del aplicativo SIDEP 2.0. -Id 2614, Elaborar los formatos de entrega de la información sobre las zonas de cesión y ajustar los formatos d seguimiento a las constructoras.con 3 tareas verificadas: id4976, Cuadro de seguimiento licencias de construcción recibidas, id4992, Revisión al decreto único reglamentario entrega zonas de cesión al distrito, id4993, Preformato solicitud urbanizadoras. La accion tuvo avance del 100% dentro de los tiempos establecidos, dejando las evidencias correspondientes. La OCI procedera con el registro en sistema de la observación de seguimiento: Observación: Soportes de la acción verificados por la Oficina de Control Interno. Se recomienda el cambio del estado de la acción a " Cumplida y Cerrada".								

Fuente: Elaboración OCI

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

La identificación de los riesgos conlleva beneficios para la entidad dentro de los cuales están: aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los mismos, proteger los recursos del Estado, mejorar la eficacia y eficiencia operativa, establecer una base confiable para la toma de decisiones y la planificación, entre otros, es por esta razón que desde esta oficina se hace énfasis en el hábito de identificación de riesgos, con el fin de que se mitigue la probabilidad de incurrir en situaciones que repercutan de manera negativa. Al presente monitoreo a los Riesgos y Controles al Proceso Estratégico Administración y Gestión del Observatorio y la Política del Espacio Público en Bogotá y su gestión al interior del proceso, se pudo observar recomendaciones con relación a riesgos, a saber:

Riesgo Gestión: Está asociada a la falta de apropiación del Observatorio del Espacio Público por la comunidad u otras entidades para la toma de decisiones y por los resultados inconsistentes producto de las investigaciones que se desarrollan, lo cual puede generar una posibilidad de afectación reputacional por falta de apropiación del Observatorio del Espacio Público por la comunidad u otras entidades para la toma de decisiones, debido a y documentos técnicos que no se apropien a nivel institucional y distrital, cuya acción del riesgo implementada fue la ejecución y administración de procesos, lo cual se evidencio entre los soportes suministrados por el área.

Riesgo de Corrupción: Esta asociado La falta de lineamientos en los procesos de selección para concursos y ponencias puede generar un posible favorecimiento a terceros derivado de concursos y ponencias en eventos del Grupo de Estudios sobre Espacio Público, generándose la posibilidad de recibir o solicitar cualquier dadiva.

8. CONCLUSIONES

Del análisis y desarrollo del presente monitoreo, se concluye:

- Se pudo determinar que la subdirección de Registro Inmobiliario –(SRI) ha venido llevando a cabo su gestión de riesgos a través de los procesos misionales Inventario General de Espacio Público y Bienes Fiscales, y del proceso estratégico Administración y Gestión del Observatorio y la Política de Espacio Público de Bogotá, es de resaltar la disposición para la atención del presente monitoreo por parte de los profesionales delegados por el área, al igual que el acatamiento y subsanación de buena parte de las observaciones emitidas en el desarrollo del mismo por pate de la OCI, resaltando que parte de las observaciones y recomendaciones emitidas bajo lo manifestado por los auditados cuentan con su control preventivo y su respectivo soporte de las acciones que actualmente adelantan.

- Por consiguiente, esta Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa no considera ha lugar, en principio la implementación de nuevos riesgos fuera de los contemplados por la primera línea de defensa, se evidencio una reorganización y actualización de los controles asociados a los riesgos actuales e implementación de mediciones y mapas de calor; en tal sentido, se identificaron recomendaciones que mejoraran el desarrollo que actualmente adelanta la SRI. De otra parte, se evidenció una programación de seguimiento ante el cumplimiento de las acciones asociadas a mejorar el control de los riesgos identificados, llevándose de manera oportuna bajo la periodicidad establecida, identificando la causa raíz del problema y buscando evitarse en lo posible, al igual que la actualización de formatos e instructivos lo cual mitiga la materialización de los riesgos asociados al proceso estratégico, al igual que el cumplimiento de los controles.

9. RECOMENDACIONES

Ante el presente monitoreo desarrollado, Oficina de Control Interno recomienda:

- Continuar Implementando y reforzando y/o actualizando la documentación asociada a este proceso estratégico en el Sistema de Gestión en la medida que se requiera por el desarrollo propio de las actividades con relación a formatos, procedimientos (actividades del flujograma), manuales, guías e instructivos, ante esta recomendación la SRI comentó: " *El área continuará con la implementación del proceso Estratégico Administración y Gestión del Observatorio y la Política de Espacio Público de Bogotá manteniendo la actualización de la documentación de la gestión del proceso en coherencia con los formatos y procedimientos*".

- Continuar con la eficiente y ágil gestión ante el manejo de las evidencias que conforman el archivo documental de la aplicación de los controles y con ello tener un repositorio de información que facilite la labor de entes de control en la verificación de la gestión de los riesgos propios de la Subdirección, ante esta recomendación la SRI comentó: "*El manejo documental mantendrá el correcto manejo de información de la gestión, procesos y actividades desarrolladas para así conservar la trazabilidad de las acciones desarrolladas y poder evidenciarlas cuando sea necesario*".

- Dar terminación en el tiempo estipulado a la acción -Id 2611, ajustes a los procedimientos de investigaciones en cuanto a puntos de control, documentos y formatos, con fecha de finalización 30/9/2022, con 1 tarea verificada, Id 4853, Modificación del procedimiento de intercambio y divulgación de información, lo cual a la fecha está pendiente de finalización, ante esta recomendación la SRI comentó: *"Se realizará la terminación de la acción en mención acorde con la solicitud realizada en el aplicativo CPM".*

- Hacer seguimiento de manera detallada al diligenciamiento de las Ficha General de Proyectos de Investigación, ya que algunos carecen de firmas de los Investigadores, Coinvestigadores, firmas de investigadores que no son legibles y falta de fecha de inicio y fecha de terminación de los proyectos de investigación descritos en el formato, ante esta recomendación la SRI comentó: "*Se realizará un proceso de reinducción al equipo con respecto al proceso de desarrollo de apertura y cierres administrativos de las investigaciones y el adecuado diligenciamiento de los formatos Ficha General de Proyectos de Investigación y Actas de Apertura de Investigación, así como se llevará a cabo en el mes de octubre el diligenciamiento completo de las firmas en los formatos mencionados".*

Cordialmente,

ALLAN MAURICE ALFISZ LÓPEZ
Jefe Oficina de Control Interno

PAOLA ANDREA NARANJO CASTAÑEDA
Arquitecta

MARCO ALEJANDRO GUERRA VENEGAS
Economista

LUZ ANDREA CÁRDENAS BENÍTEZ
Administradora Pública

Copia: Ángela Roció Díaz Pinzón, Subdirección de Registro Inmobiliario - SRI.

Elaboró: Paola Naranjo, Andrea Cárdenas y Marco Guerra
Aprobó: Allan Maurice Alfisz López
Fecha: 06 octubre de 2022
Código: 1308520